

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 45, fracción I, y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículos 6, 23; 25 numeral 3, inciso d) y numeral 6, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará Sesión de Dictaminación el día **miércoles 07 de diciembre de 2022 a las 09:00 horas**, en su modalidad de sesión virtual, en cumplimiento con Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyecto de Dictamen número Diecisiete de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento por el cual se resuelve la solicitud de registro como partido político local presentada por el otrora partido político nacional Fuerza por México, en cumplimiento a la sentencia RA-04/25022 dictada por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.
4. Clausura de la sesión.